



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Gestiones inherentes a la institución-Dir. Ing. Aldo Sergio Guerra

VISTO:

La realización de gestiones inherentes a la Institución en la Ciudad de Buenos Aires, los días 16, 17 y 18 de mayo de 2019, por el Director Ing. Aldo Sergio Guerra.

CONSIDERANDO:

Que el Director realizará gestiones que incumben a la vida institucional del Colegio.

Que el Vicedirector Académico, Dr. Eduardo Antonio Villagra, se encuentra en licencia con cargo al Cap. VII – Art. 46 inc. c) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente de las Universidades Nacionales.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Notificar al Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional, Ing. José María Abdel Masih, respecto de las actividades del suscrito en la Ciudad de Buenos Aires, los días 16, 17 y 18 de mayo del corriente.

Art. 2°.- Disponer que por medio de Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio, se arbitren los medios para atender los gastos que demande tal actividad.

Art. 3°.- Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio y archívese.

